

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUBCONTRATACIÓN DE UN AUDITOR DESTINADO AL PROYECTO “DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA CONTRA LA DESNUTRICIÓN INFANTIL CRÓNICA EN ANGOLA” (PROYECTO CRESCER)-FED/2020/418-106 DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).**

**2021-020 AUDITOR DEL PROYECTO CRESCER**

El Dr. Joan X. Comella Carnicé en su condición de Director de la Fundación Hospital Universitario Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), y como órgano de contratación de dicha entidad según indica el artículo 61 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante el presente documento,

**APRUEBA:**

- **El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 30 de marzo de 2021 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 1.
- **El Pliego de Prescripciones Técnicas** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 30 de marzo de 2021 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 2.
- **El gasto** asignado para la contratación del servicio de subcontratación de un auditor para el proyecto “Investigación operativa contra la desnutrición infantil crónica en Angola” (Proyecto CRESCER)-FED/2020/418-106 de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

**INICIAR:**

- El expediente de licitación de la contratación del servicio de subcontratación de un auditor para el proyecto “Investigación operativa contra la desnutrición infantil crónica en Angola” (Proyecto CRESCER)-FED/2020/418-106 de la Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

**PUBLICAR:**

- El anuncio de licitación, acompañado del Pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas, en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública de la Generalidad de Cataluña y en el Perfil del Contratante de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

Barcelona, 30 de marzo de 2021.

**ÓRGANO DE CONTRACTACIÓN**

**Dr. Joan X. Comella Carnicé**

Director

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR)